

NOTA DE PRENSA N°203-2025

ACTUALIZAN HORARIO DE ARRIBO DE OLAS ANTE ALERTA DE TSUNAMI EN LA COSTA PERUANA

El Gobierno Regional de Ica, a través del Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER), informa que la Dirección de Hidrografía y Navegación (DIHIDRONAV) de la Marina de Guerra del Perú informó la actualización del horario estimado de arribo de olas anómalas en el litoral peruano. Para la región Ica, las olas podrían arribar aproximadamente a las 13:21 horas en el Puerto de Pisco y a las 13:37 horas en el Puerto de San Juan de Marcona, el día de hoy, miércoles 30 de julio.

PROYECCIÓN ALTURA DE OLA DEL TSUNAMI RUSIA (8.8 Mw.)					
Puerto	Fecha	Hora de Arribo	Amplitud de Marea	Altura de Ola TSDHN	Altura Proyectada
La Cruz	30-Jul-25	11:50	1.03	0.44	1.47
Talara	30-Jul-25	11:53	0.73	1.13	1.86
Paita	30-Jul-25	11:57	0.72	0.35	1.07
Pimentel	30-Jul-25	12:15	0.50	0.28	0.78
Salaverry	30-Jul-25	12:29	0.54	0.42	0.96
Chimbote	30-Jul-25	12:37	0.64	0.42	1.06
Huarmey	30-Jul-25	12:46	0.45	0.60	1.05
Huacho	30-Jul-25	12:56	0.43	0.54	0.97
Callao	30-Jul-25	13:04	0.59	0.52	1.11
Cerro Azul	30-Jul-25	13:14	0.53	0.56	1.09
Pisco	30-Jul-25	13:21	0.53	0.69	1.22
San Juan	30-Jul-25	13:37	0.55	0.45	1.00
Atico	30-Jul-25	13:50	0.60	0.28	0.88
Matarani	30-Jul-25	14:02	0.62	0.33	0.95
Ilo	30-Jul-25	14:11	0.65	0.37	1.02

MARINA DE GUERRA DEL PERÚ - DIRECCIÓN DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN - CNAT

WEB: www.dhn.mil.pe MAIL: tsunami@dhn.mil.pe 30/07/2025 03:40

Esta modificación se realiza en el marco de la alerta de tsunami declarada tras el sismo de magnitud 8.8 registrado al este-sureste de Petropavlovsk-Kamchatsky, en Rusia. Según los reportes técnicos de DIHIDRONAV, se prevé que las olas alcancen alturas que oscilarán entre 1.00 y 2.31 metros, dependiendo de la zona costera.

El Gobierno Regional de Ica, a través del Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER), realizó las coordinaciones con las autoridades locales quienes deben activar su Plan de Contingencia ante Tsunamis, también se realizó las coordinaciones con la Policía Nacional, Capitanía de Puertos.

Se exhorta a la población a mantenerse alejada de la franja costera y cumplir con las rutas de evacuación establecidas, manteniendo la calma y siguiendo únicamente la información emitida por canales oficiales.

Como parte de las medidas de prevención, la Dirección General de Capitanías y Guardacostas (DICAPI) dispuso el cierre temporal de puertos mediante Resolución de Capitanía N° 100-2025 MGP/DGCG/PS para el Puerto de Pisco y Aviso de Capitanía N° 074 para el Puerto de San Juan, que incluye caletas y terminales marítimos como El Chaco, La Puntilla, Lagunillas, San Andrés, Tambo de Mora, LNG-Melchorita, Petroperú, entre otros.

Ica, 30 de julio del 2025

Agradecemos su difusión
Módulo de Prensa COER ICA